



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N°710 -2024-CFCC/TR-DS
Bellavista, diciembre 12 , 2024

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, la Resolución de Decanato N° 177-20243-DFCC de fecha 10.12.2024, mediante el cual la Decana de la Facultad de Ciencias Contables propone al Consejo de Facultad, considerar y aprobar la Designación del docente ordinario Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, en el cargo de Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 54° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao establece que la Unidad de Posgrado es uno de los órganos de línea de las Facultades, encargado de la gestión y formación académica responsable de organizar los programas de diplomas, maestrías, doctorados y posdoctorados de la Facultad;

Que, en el Art. 59° de la misma norma estatutaria se precisa que la Unidad de Posgrado está dirigida por un Director, designado por el Decano entre los docentes ordinarios preferentemente de la especialidad de la Facultad con igual o mayor grado a los que otorga, siendo el mandato de dos (02) años no pudiendo ser designado para el periodo inmediato siguiente;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 021-2023-DFCC de fecha 27/2/2022, se designó a la docente ordinaria PRINCIPAL TC. Dra. BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES, como DIRECTORA DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el período de dos (2) años, comprendidos entre el 1 de marzo del 2023 el 29 de febrero del 2025, presidiendo en tal condición el Comité Directivo de la Unidad de Posgrado;

Que, mediante la Resolución del Comité Electoral Universitario N° 030-2024-CE/UNAC de fecha 27/06/2024, se reconoce a la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses como Decana de la Facultad de Ciencias Contables, estableciendo el período de mandato en la Decanatura desde el 09/12/24 hasta el 8/12/28;

Que, de acuerdo al documento del visto y siendo necesario garantizar la marcha normal de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables y en uso de las atribuciones que le corresponde, la señora Decana Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses designa como Director de la Unidad de Posgrado y a la vez, Presidente del Comité Directivo de la invocada Unidad al Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2024** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 178° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- DAR LAS GRACIAS** a la docente Dra. BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES por los servicios prestados a la Facultad de Ciencias Contables, desempeñando el cargo de DIRECTORA DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el periodo del 01-03-2023 al 08-12-2024.
- REFRENDAR LA DESIGNACIÓN** del docente ordinario PRINCIPAL TC. Dr. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL, como DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el período de dos (2) años, comprendido desde el 10 de diciembre del 2024 al 9 de diciembre del 2026, presidiendo en tal condición el Comité Directivo de la Unidad de Posgrado.:
- Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Órgano de Control Institucional, Unidad de Recursos Humanos, Escuela de Posgrado UNAC; Unidad de Posgrado; Departamento Académico, Secretaría Académica-FCC e interesados..

Regístrese y comuníquese.